**16º Convocatoria de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial.**

En el marco del Reglamento del Sistema Integrado de Programas, Proyectos y Prácticas de Extensión y del Plan Institucional Estratégico 100+10, la Secretaría de Extensión y Cultura de la UNL continúa con el proceso de convocatorias e invita a los equipos docentes a participar de la decimosexta convocatoria de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE), para desarrollarse en el segundo cuatrimestre de 2023, en caso de que sea cuatrimestral, o para realizarse en el segundo cuatrimestre del año 2023 y primer cuatrimestre del año 2024, en caso de ser anual.

La Universidad Nacional del Litoral, conmemorando el 40º aniversario de la recuperación de la Democracia, reafirma su compromiso en la integración de la docencia y la extensión, con el convencimiento de que potencia la democratización del conocimiento, -a partir de la interacción y el intercambio de saberes entre actores sociales universitarios y no universitarios- y la transformación del territorio, considerado éste como espacio socialmente construido.

Desde el ámbito universitario, las intervenciones en el marco de las PEEE posibilitan resignificar el contenido e identificar articulaciones entre la temática que se aborda en estas prácticas de extensión y las políticas públicas vigentes, focalizando en las acciones que pueden aportar a éstas y/o las que tienen anclaje en las instituciones participantes.

Se sostiene que, la integración de las misiones implica comprender “la importancia de la permanente reflexión de la universidad sobre sí misma, sobre su papel formador, y sobre el impacto que la movilización de los conocimientos tiene en la sociedad cuando se establece una asociación que facilita su mutua apropiación.” (Camilloni, 2022:10)

La convocatoria se presenta como la oportunidad para generar propuestas de PEEE en sintonía con las políticas que la Secretaría de Extensión y Cultura está llevando adelante en el marco de la *Convocatoria a proyectos de extensión 2023*, orientadas a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos del Plan Institucional Estratégico. Desde este lugar,  la Universidad renueva su compromiso de contribuir a la solución de los problemas públicos para reducir las desigualdades sociales.

Para la presentación de propuestas así como para disponer de información que amplíe lo mencionado, deberán contactarse con los Secretarios/as de Extensión de las respectivas Unidades Académicas. La misma podrá hacerse a partir del 10 de abril hasta el 28 de abril de 2023, en soporte digital en las Unidades académicas. Las consignas a considerar para la presentación están a disposición en cada una de las Secretarías de Extensión y en la web de UNL.

**Para más informes:**

Comunicarse con las Secretarías de Extensión de las unidades académicas y/o con el área de Incorporación Curricular de la Extensión de la Secretaría de Extensión y Cultura: mail: extensionenelcurriculo@unl.edu.ar - Teléfono: 0342-4575138 int. 115.